

- El Estado debe contribuir a la financiación de la Iglesia, y tener en cuenta sus valores a la hora de legislar.
- El Estado debe ser aconfesional, aunque puede contribuir a la financiación de la Iglesia para sostener su labor social en colegios concertados, centros de asistencia, etc...
- La Iglesia debe autofinanciarse, y estar en igualdad de condiciones con cualquier otra asociación. El Estado debe permanecer laico. X

Servicio Militar

SERVICIO MILITAR: La defensa del país corresponde a quienes prestan Servicio Militar en los ejércitos.

- El Servicio Militar debe ser obligatorio como forma de contribuir al bien común y/o a la formación de los jóvenes.
- El Servicio Militar debe ser voluntario. Es el mejor modo de tener un ejército profesional y preparado para defender nuestros intereses y compromisos en el exterior. X
- El Servicio Militar debería ser voluntario en caso de existir ejército, y de ser así, su naturaleza debería limitarse a sus funciones más esenciales de defensa.

Sexo

SEXO: Las relaciones sexuales entre adultos que consienten son un asunto de la esfera privada de las personas. Sin embargo...

- Conductas como la homosexualidad, la poligamia o la prostitución deben prohibirse o estar fuertemente controladas.
- La prostitución debe prohibirse o estar fuertemente controlada.
- Las leyes no deben entrometerse en las relaciones sexuales entre adultos que consientan, en ningún caso. X

Drogas

DROGAS: Las drogas suponen un drama para muchas familias.

- El Estado debería combatir el tráfico de drogas con más medios y de un modo más eficaz.
- El uso de algunas de las drogas prohibidas actualmente debería ser legal, aunque debería controlarse su distribución. X
- Deberían legalizarse las drogas, despenalizando su uso y liberalizando su distribución.

Seguridad

SEGURIDAD: La toma de medidas preventivas puede suponer una mejora de la seguridad ciudadana. Sin embargo, en muchos casos éstas chocan con algunos derechos individuales, como el derecho a la intimidad.

- La seguridad de todos está por encima de los derechos de uno solo; Las fuerzas de seguridad del Estado no deben ver su función entorpecida porque un posible criminal se ampare en sus derechos individuales.

- Las leyes y el poder judicial deben establecer en qué casos se puede anteponer el uso de medidas preventivas de seguridad a ciertos derechos individuales y en qué casos no. X
- El Estado no debe vulnerar ningún derecho individual por motivos de seguridad.

Discriminación

DISCRIMINACIÓN: En ciertas instituciones, grupos o profesiones, existe disparidad entre el número de hombres y mujeres, o entre distintas razas o grupos sociales.

- Las cuotas obligatorias son el mejor instrumento para remediar las situaciones de discriminación histórica.
- Las ayudas para la integración o los beneficios fiscales a los grupos menos representados son el mejor instrumento para paliar la discriminación. X
- Cualquier tipo de imposición o beneficio basado en criterios de sexo, raza o grupo social, viola el principio de igualdad ante la ley, y no debe ser impuesto por el Estado.

Inmigración

INMIGRACIÓN: Las fronteras se utilizan para controlar la inmigración.

- Hay que limitar decididamente la entrada de nuevos inmigrantes y/o expulsar a aquellos que no se integren.
- El Estado debe regular la inmigración para permitir que los inmigrantes necesarios vengan de un modo legal.
- No debe haber diferencias de derechos en función del lugar de nacimiento o nacionalidad. X

Nación

NACIÓN: El Estado moderno suele ir aparejado al concepto de una nación.

- El Estado debe promover el sentimiento patriótico y defender la identidad nacional, cultura e idioma que le son propios.
- El Estado debe proteger y/o promover la cultura y el idioma que son propios de su nación.
- El Estado no debe intervenir en cuestiones tan personales como la identidad o la cultura. Cada ciudadano debe tener la libertad de usar el idioma que considere. X

Medio Ambiente

MEDIO AMBIENTE: Una de las mayores amenazas para la civilización es el deterioro del Medio Ambiente.

- Las leyes deben obligar a contaminar menos imponiendo estrictas limitaciones de contaminantes.
- Hay que promover las energías limpias mediante incentivos a aquellos que contaminen menos y cargas a los que contaminan más. X
- Se contaminaría menos si se estableciesen responsabilidades claras y derechos de propiedad bien definidos con respecto a la contaminación.

Globalización

GLOBALIZACIÓN: La importación de bienes del extranjero puede ser limitada por el Estado mediante diversos instrumentos, como los aranceles aduaneros, las prohibiciones, o ciertas regulaciones.

- El Estado debe limitar la entrada de productos de otros países para favorecer a los productores nacionales.
- El Estado debe limitar la entrada de productos del tercer mundo, ya que se producen con mano de obra barata.
- El Estado no debe limitar el comercio internacional. Éste debe ser libre y los aranceles deben reducirse o eliminarse. X

Pregunta 12: Impuestos

IMPUESTOS: Los impuestos son necesarios para sufragar los gastos del Estado.

- Los ricos deberían pagar más impuestos para aumentar las prestaciones y servicios del Estado.
- Los impuestos no deberían subir. Deben ser los justos y necesarios para sufragar los gastos del Estado. X
- Los impuestos deberían reducirse, aunque para ello haya que recortar algunas prestaciones y servicios del Estado.

Pensiones

PENSIONES: Las pensiones para la jubilación garantizan el bienestar cuando se llega a la tercera edad.

- Las pensiones de jubilación deben ser gestionadas por el Estado con un sistema público de contribuciones obligatorias (Seguridad Social). X
- Las pensiones de jubilación deben estar garantizadas por el Estado, con algún tipo de modelo mixto que pueda conjugar un sistema público y planes privados.
- Las pensiones de jubilación son un asunto de ahorro y planificación individual. El Estado no debe exigir contribuciones obligatorias a un sistema público.

Solidaridad

SOLIDARIDAD: Los pobres y necesitados dependen de la solidaridad del resto de la sociedad.

- El Estado debe encargarse de eliminar o reducir la desigualdad y la pobreza en la sociedad. X
- El Estado debe gestionar la ayuda y asistencia adecuada a los necesitados, independientemente de que las instituciones privadas de caridad puedan complementarla voluntariamente.
- Las instituciones privadas de caridad deben ser las principales canalizadoras de la solidaridad de la sociedad.

Permisos

PERMISOS: Algunas profesiones requieren una cierta cualificación para ejercerlas.

- Los sectores profesionales tienen que estar regulados por las leyes. El ejercicio de las profesiones cualificadas debe requerir de las oportunas licencias y permisos otorgadas en cada caso por el órgano competente del Estado.
- Los sectores profesionales deben estar regulados por organismos independientes, como los colegios profesionales. Los profesionales cualificados deben colegiarse en ellos, ya que su supervisión garantiza la calidad de sus servicios.
- Las licencias, permisos y colegios profesionales son trabas innecesarias. El ejercicio de cualquier profesión debe ser libre para cualquier persona cualificada. X

Sindicatos

SINDICATOS: Los sindicatos representan los intereses de los trabajadores.

- Los sindicatos son esenciales para proteger los derechos de los trabajadores. El Estado debe proveerles financiación y atribuirles funciones especiales en la legislación laboral.
- Los sindicatos, como representantes de los trabajadores, deben contar con ciertas funciones especiales en la legislación laboral, pero no deben ser financiados por el Estado. X
- Los sindicatos deben regirse por las normas aplicables a cualquier otra asociación, y no recibir financiación pública o atribuirseles funciones especiales.

Sanidad

SANIDAD: La cobertura médica es una necesidad eventual para todas las personas.

- El Estado debe gestionar centros médicos de carácter público, y financiarlos mediante contribuciones a un seguro médico público de carácter obligatorio (Seguridad Social). X
- El Estado debe garantizar el acceso universal a la sanidad mediante centros con algún tipo de financiación pública, sean gestionados o no por el Estado.
- Gestionar centros médicos no debe ser una función del Estado. Los centros médicos deben ser privados, y los ciudadanos ser libres de contratar el seguro médico que prefieran.

Bancos

BANCOS: El Banco Central y el sistema bancario, formado por los bancos comerciales, son los que ponen en circulación el dinero de curso legal.

- Tanto el Banco Central como los bancos comerciales deben ser públicos y atender a las necesidades sociales.
- El Banco Central tiene una función esencial regulando la economía, por lo que debe ser independiente y supervisar a los bancos comerciales. X
- El Banco Central debería reducir sus competencias, y los bancos comerciales ser todos de carácter privado.

Grandes superficies

GRANDES SUPERFICIES: Las grandes superficies tienen ciertas ventajas competitivas frente al pequeño comercio tradicional.

- Algunas Grandes Superficies tienen prácticas de competencia abusivas. Deberían imponérseles condiciones más restrictivas de funcionamiento, o cerrarse.
- Se deben corregir algunas ventajas competitivas de las Grandes Superfies, regulando ciertas materias como sus horarios y días de apertura, o el descuento máximo que pueden aplicar.
- Las Grandes Superficies son empresas como cualquier otra. Tienen derecho a competir libremente en el mercado, sin restricciones en sus horarios o precios. X

Mercado laboral

MERCADO LABORAL: Los contratos laborales vinculan a empresarios y trabajadores en sus obligaciones.

- La legislación sobre contratos laborales debería restringir más el despido, así como limitar más el empleo precario y garantizar una mayor protección al trabajador.
- La legislación sobre contratos laborales debe siempre mantener una protección especial al trabajador, protegiéndole frente al despido y el empleo precario. X
- Los contratos laborales deben gozar de más libertad de cláusulas entre las partes. La legislación debería interferir menos en materias puramente contractuales, como su duración o causas de rescisión.